

Madre Naturaleza.

Y vio Dios que todo era bueno y lanzó una risa zoofiliamente magnífica.

.(Nota al editor: el último párrafo crece a la izquierda como rizoma)

EDICTO
de la
ASAMBLEA DE LOS ANIMALES



EDICTO
de la
ASAMBLEA DE LOS ANIMALES

La Asamblea de los Animales por el poder que le ha conferido nuestra Madre Naturaleza declara:

Que la Naturaleza es una y es Madre para todos.

Que ya no tienen validez los fundamentos que dieron lugar al Reino Animal.

Que los humanos han detenido el proceso de la evolución.

Que es responsabilidad de todos construir la Primera Democracia Natural.

Que no aceptamos más a la humanidad como la cumbre de la evolución, sino como una rama zoológica falaz que ha cometido graves fallas.

Dado el mal manejo que la humanidad ha tenido del Reino Natural en el periodo en que actuaron como reyes de la creación, la Asamblea de los Animales ha tomado la decisión de derrocarlos y de suspender su participación en el pleno de la Asamblea.

Segunda página

**EDICTO
de la
ASAMBLEA DE LOS ANIMALES**

A partir de la publicación de este edicto, todos los hombres y las mujeres quedan destituidos de sus derechos naturales en espera de que los póngidos inferiores gesten nuevos frutos del proceso evolucionista para que esos nuevos seres sean los portadores de los genes que procrearán otra estirpe, aquélla de los rizomas, que esta vez no será humana, pero sí, magnífica.

Las nueve cartas que anteceden a este Edicto y que sirvieron de fundamento a la decisión de la Asamblea de los Animales, quedarán como testimonio de lo mucho que algunas especies han adelantado y del atraso en que ha quedado relegada la humanidad.

Todos estos esfuerzos y los que hagamos en el futuro tendrán como misión dar pleno cumplimiento, en una era que avistamos cada vez más cercana, a todas y cada una de las demandas de nuestra Madre Naturaleza.

La Asamblea de Animales